

CURSO 2025/26

PLAN DIGITAL COLEGIO PÚBLICO XOVE

*FECHA DE REALIZACIÓN:
noviembre de 2025*

ÍNDICE

1. Introducción	2
2. Contexto: datos básicos del centro	2
3. Dotación tecnológica del centro	3
4. Justificación	3
5. Proceso de elaboración de las líneas y estrategias para la digitalización del centro educativo	3
6. Análisis de la situación del centro	4
7. Contribución al PEC, PGA y PDIR	5
8. Objetivos	5
9. Previsión de la secuencia temporal de actuaciones y plazos	7
10. Seguimiento del plan y de las medidas para la digitalización	7
11. Procedimiento de préstamo de dispositivos al alumnado	8

1. INTRODUCCIÓN

La enorme y rápida difusión de la tecnología en la sociedad actual supone un reto para las organizaciones educativas. Existe la necesidad de la transformación digital de los centros, entendida como un conjunto de actuaciones orientadas a la mejora y modernización de las organizaciones y personas que, haciendo uso de las tecnologías digitales, aumenten en su capacidad de hacer frente a los retos de la sociedad actual.

Por ello, desde hace varios cursos, nuestro centro ha participado en los programas de innovación propuestos por la consejería de educación, con el objetivo de contribuir a que el colegio se convierta en una organización educativa digitalmente competente, tal como se recoge en la LOMCE.

2. CONTEXTO: DATOS BÁSICOS DEL CENTRO

UBICACIÓN	El colegio está ubicado al noroeste de Gijón, en el barrio/parroquia de Xove.
NIVELES EDUCATIVOS	Educación Infantil y Educación Primaria.
Nº DE UNIDADES	El centro cuenta con 10 unidades, 3 de Educación Infantil y 7 de Educación Primaria.
PERSONAL DOCENTE	El claustro está compuesto por 20 docentes, de las cuales 2 son itinerantes con otros centros y 1 es media jornada. También cuenta con una orientadora y una PSC (personal de servicios a la comunidad).
PERSONAL NO DOCENTE	<ul style="list-style-type: none"> • Personal de limpieza: 2 • Cuidadoras del comedor: 3 • Monitores/as de actividades extraescolares. • Conserje: 1
DOMICILIO	C/ Ería de Polía, 18 - 33299 - Gijón (Asturias) Tfno.: 985321682 E-mail: xove@educastur.org Pág.web:
ADSCRIPCIÓN	IES Mata Jove, con el que se mantiene una continuada coordinación pedagógica.

3. DOTACIÓN TECNOLÓGICA DEL CENTRO

El centro cuenta con los siguientes recursos digitales:

- 9 ordenadores de sobremesa (3 ubicados en dirección, 3 en la sala del profesorado, 1 en el aula de PT, 1 en la biblioteca y 1 en el aula TE).
- 1 servidor con 15 puestos multipoint (aula TE).
- 11 pizarras digitales con proyector (una en cada aula de infantil y primaria, 1 en el aula TE).
- 10 Tableros digitales (uno en cada aula de infantil y primaria y 1 en el aula TE).
- 1 cañón con pizarra blanca (aula de desdoble).
- 15 mini portátiles
- 13 tablets
- 15 dispositivos portátiles (para uso del profesorado).
- 1 rack (ubicado en el cuarto contiguo a dirección).
- Acceso a internet vía wifi.

4. JUSTIFICACIÓN

La LOMLOE describe en su preámbulo la importancia del trabajo y desarrollo de la competencia digital para asegurar la equidad y la inclusión educativa. A este respecto, una de las novedades destacadas se encuentra en su artículo 121, que determina la necesidad de elaborar una estrategia digital de centro y que se recoja en su Proyecto Educativo.

La enorme y rápida difusión de la tecnología en la sociedad actual supone un reto para las organizaciones educativas. Existe la necesidad de la transformación digital de los centros, entendida como un conjunto de actuaciones orientadas a la mejora y modernización de las organizaciones y personas que, haciendo uso de las tecnologías digitales, aumenten en su capacidad de hacer frente a los retos de la sociedad actual.

Por ello, desde hace varios cursos, nuestro centro ha participado en los programas de innovación propuestos por la consejería de educación, con el objetivo de contribuir a que el colegio se convierta en una organización educativa digitalmente competente, algo que creemos esencial sobre todo en los tiempos que estamos viviendo.

5. PROCESO DE ELABORACIÓN DE LAS LÍNEAS Y ESTRATEGIAS PARA LA DIGITALIZACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO

Para la elaboración de este plan se ha seguido el siguiente proceso:

- Recogida de datos.
- Estudio de la situación actual.
- Determinación de objetivos a cumplir en la ejecución del plan.
- Sesiones de trabajo y reuniones de equipos docentes.
- Creación de grupo de trabajo.

- Participación en programas propuestos por la Consejería de Educación.
- Designación de un equipo coordinador responsable del Plan Digital y del seguimiento de su ejecución.
- Establecimiento de indicadores de desempeño para evaluar el impacto de las acciones implementadas.
- Propuesta de evaluaciones periódicas para identificar áreas de mejora y ajustar el plan según sea necesario a lo largo del curso.

6. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO

Parte de los recursos mencionados anteriormente necesitarían una actualización, ya que tanto los mini portátiles, como los multipoint no tienen mantenimiento y no contamos con los permisos de administrador para poder configurarlos.

Durante el presente curso se renovará la página web del centro, ya que la presente se encuentra en desuso por no poder actualizar los datos. La nueva web del centro se ubicará en la plataforma Alojweb perteneciente a la Consejería de Educación de Asturias.

El profesorado, en general, ha realizado un esfuerzo en los últimos cursos para formarse en todos los aspectos relacionados con la transformación digital de los centros educativos, participando activamente en los cursos de adquisición de competencias digitales propuestos por la Consejería de Educación.

Esto quedaría resumido en el siguiente cuadro:

DEBILIDADES: <ul style="list-style-type: none">✓ Obsolescencia de recursos tecnológicos.✓ Falta de competencias digitales en parte del alumnado.	AMENAZAS: <ul style="list-style-type: none">✓ Crisis sanitaria.
FORTALEZAS: <ul style="list-style-type: none">✓ Profesorado capacitado en transformación digital.	OPORTUNIDADES: <ul style="list-style-type: none">✓ Potencial para actualización tecnológica.✓ Posibilidad de impulsar programas de formación digital.

7. CONTRIBUCIÓN AL PEC, PGA Y PDIR

Entendemos el Plan Digital de Centro como un instrumento que debe favorecer e impulsar el uso de los medios digitales tanto en los procesos de enseñanza-aprendizaje como en el resto de los procesos de gestión del centro, siempre con el objetivo último de colaborar en el desarrollo integral del alumnado. Por esa razón, debe ser un instrumento que se integre en el Proyecto Educativo, en el Proyecto de Dirección y en la Programación General Anual. Además, es imprescindible dotar al Plan Digital de un enfoque de centro sobre el uso de los recursos pedagógicos digitales disponibles para aprovechar al máximo sus posibilidades, de modo que se convierta en un proyecto compartido por todos los miembros de la comunidad educativa, que dé coherencia y guíe el uso de las tecnologías.

8. OBJETIVOS

8.1. OBJETIVOS EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- Impulsar la innovación educativa relacionada con la integración y uso eficaz e inclusivo de las T.E.
- Usar las tecnologías digitales del aprendizaje como herramientas y prácticas habituales para el desarrollo de competencias clave en el alumnado.
- Utilizar recursos educativos abiertos y entornos virtuales de aprendizaje.
- Aplicar metodologías activas que fomenten el trabajo cooperativo y colaborativo.
- Incluir en la programación didáctica el desarrollo de la competencia digital y del pensamiento computacional en el alumnado.

8.2. OBJETIVOS EN RELACIÓN CON LA ORGANIZACIÓN DEL CENTRO:

- Gestionar los espacios educativos para que se propicie la innovación mediada por las T.E.
- Gestionar los horarios para que se propicie la implementación de las metodologías activas e integradoras.
- Incluir en el proyecto educativo actuaciones relacionadas con el desarrollo de la competencia digital y el pensamiento computacional del profesorado y del alumnado.
- Fomentar la formación específica del profesorado relacionada con el desarrollo de la competencia digital propia y del alumnado.

8.3. OBJETIVOS PARA EL PROFESORADO:

- Mejorar sus competencias digitales y fomentar en el aula el pensamiento computacional en diferentes materias.
- Manejar herramientas software que se refieren a la edición y elaboración de actividades educativas a través de las T.E.
- Incorporar de forma gradual las T.E. en las programaciones de aula.

8.4. OBJETIVOS PARA LAS FAMILIAS:

- Mejora de las competencias digitales para tener información sobre la evolución de sus hijos/as y sobre las noticias del centro.

8.5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y ACTUACIONES:

1	INFRAESTRUCTURAS
Responsables: Equipo Directivo Coordinadora TE CompDigEdu	Inventariar y mapear el equipamiento digital del centro.
	Incrementar el número de dispositivos disponibles para el uso del alumnado.
	Crear un plan de retirada sostenible de dispositivos digitales obsoletos.
2	LIDERAZGO Y GOBERNANZA
Responsables: Equipo Directivo Coordinadora TE CompDigEdu Equipo Docente	Crear un protocolo de uso de espacios y recursos digitales.
	Incrementar el uso de herramientas digitales en la gestión del centro.
	Creación y mantenimiento de la página web del centro.
	Creación y difusión de un decálogo de buenas prácticas de uso de las tecnologías en el centro.
3	DESARROLLO PROFESIONAL DE LA COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE
Responsables: Equipo Directivo Coordinadora TE CompDigEdu Equipo Docente	Difundir entre el profesorado las opciones formativas que mejoren la CDD.
	Participación del profesorado en actividades de acreditación de competencia digital.
	Realización de un Proyecto de Formación en el centro para la mejora de la competencia digital docente.
4	PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE
Responsables: Equipo Directivo Coordinadora TE CompDigEdu Equipo Docente	Concretar en las propuestas didácticas acciones destinadas a la adquisición de la competencia digital.
	Uso de aplicaciones digitales corporativas con el alumnado.
	Realización de talleres y actividades que conciencien y fomenten el uso responsable de internet.
	Planificación del plan de alfabetización digital del alumnado.
5	CONTENIDOS Y CURRÍCULO
Responsables: Equipo Directivo Coordinadora TE CompDigEdu Equipo Docente	Utilizar formatos de evaluación diversos mediante el empleo de herramientas digitales.
	Identificar los saberes básicos relacionados con la competencia digital incluidos en el currículo y distribuirlos por niveles.

6	REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN
Responsables: Equipo Directivo Coordinadora TE CompDigEdu Equipo Docente	Participación en actividades de intercambio de información sobre el uso de las tecnologías digitales.
	Trabajo de alfabetización digital con las familias a través de talleres y charlas.

9. PREVISIÓN DE LA SECUENCIA TEMPORAL DE ACTUACIONES Y PLAZOS

La secuenciación temporal de actuaciones se encuentra recogida en la siguiente tabla, para cada una de las líneas de actuación, mencionando brevemente aquellas tareas más relevantes:

LÍNEA DE ACTUACIÓN	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
1	ESTUDIO NECESIDADES	PETICIÓN PRESUPUESTOS	COMPRA E INSTALACIÓN	RETIRADA EQUIPOS			
2	X	X	X	X	X	X	X
3	X	X	CONTRATACIÓN TALLERES	X	X	X	X
4	HORA DEL CÓDIGO	X	X	X	X	X	X
5	X	X	X	X	X	X	X
6		FORMACIÓN FAMILIAS	FORMACIÓN FAMILIAS	FORMACIÓN FAMILIAS	FORMACIÓN FAMILIAS	FORMACIÓN FAMILIAS	

10. SEGUIMIENTO DEL PLAN Y DE LAS MEDIDAS PARA LA DIGITALIZACIÓN

El claustro será el responsable de realizar las tareas de evaluación, seguimiento y revisión del plan digital, para ello se seguirá la siguiente secuencia de tareas:

- Evaluar los objetivos conseguidos.
- Detectar oportunidades de mejora.
- Determinar las estrategias que deberán adoptarse para seguir mejorando.

Para valorar los resultados y reorientar nuestras actuaciones se elaborará y distribuirá un cuestionario de valoración en el que se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Grado de adquisición de la competencia digital por parte del alumnado, a partir de los estándares de aprendizaje evaluables recogidos en las programaciones didácticas de cada área y nivel.
- Grado de participación del alumnado, dentro de su equipo de aula, en la utilización de la herramienta Teams y del resto de recursos incluidos en este plan.
- Grado de participación del profesorado en la utilización de los equipos de aula, canales y blogs.
- Valoración del estado y mantenimiento de la equipación tecnológica del centro, diferenciando: equipos informáticos para uso del alumnado, equipos informáticos para uso del personal, red de centro, plataforma educativa.
- Valoración de la formación recibida en relación con las competencias digitales y el pensamiento computacional.
- Valoración de la eficacia, seguridad y fiabilidad de la comunicación con las familias a través de la herramienta Tokapp.
- Valoración de las familias sobre la formación en nuevas tecnologías que recibe el alumnado.
- Satisfacción del alumnado con las competencias digitales adquiridas y uso de recursos digitales.

Con la valoración de los resultados obtenidos se realizará un informe que será incluido en la memoria de fin de curso 2025-26, y que será el punto de partida para realizar el plan digital del próximo curso escolar.

11. PROCEDIMIENTO DE PRÉSTAMO DE DISPOSITIVOS AL ALUMNADO

Ante un posible escenario de semipresencialidad o clases a distancia, el centro dotará de dispositivos o conexión wifi al alumnado de Educación Primaria.

Tendrán prioridad los cursos más avanzados, es decir de 6º hasta 1º de Educación Primaria.

Se utilizarán las tablets de las que dispone el centro, en total 20. Por otro lado, se utilizarán los recursos económicos del centro, concretamente del Fondo Social Europeo, para garantizar que todo el alumnado disponga de conexión a internet.

Las familias que precisen de un préstamo de dispositivo del centro tendrán que cumplimentar el documento de compromiso que se expone a continuación:

COMPROMISO DE CUSTODIA, USO EDUCATIVO Y DEVOLUCIÓN DEL EQUIPO DIRIGIDO A LA FAMILIA DEL ALUMNO O DE LA ALUMNA QUE RECIBE EN PRÉSTAMO UN DISPOSITIVO PERTENECIENTE A PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE DIGITALIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

Curso escolar	
PROGRAMA (EcoDigEdu, Educa en digital...)	
Fecha de inicio del préstamo	

DATOS ALUMNO O ALUMNA			
Nombre			
Apellidos			
NIE			
Nivel educativo		Unidad	

DATOS CENTRO EDUCATIVO			
Cód. centro			
Nombre			
Localidad		Cód. postal	
Correo	@educastur.org	Teléfono	

DATOS EQUIPO EN PRÉSTAMO	
Tipo (tablet, portátil)	
Marca y modelo	
Nº de serie	
Cód. Etiqueta (inventario Principado)	

